



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

CONVOCATORIA A SESIÓN No. 014-2018 COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

1. Fernando Burbano
2. Jose Chalá
3. Cesar Carrión
4. Lenin Plaza
5. Rafael Quijije
6. Juan Carlos Yar
7. René Yandum

--

En sus despachos.-

Por disposición del Asambleísta Juan Carlos Yar, Presidente de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia con el artículo 8 numeral 2 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a la Sesión de la Comisión número 014-2018, a realizarse el Salón1, del Edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, el martes 31 de julio de 2018 a las 16h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Tratamiento, debate y aprobación de los articulados de los Proyectos de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Seguridad Publica y del Estado, para elaboración del informe para primer debate.
2. Varios.

Atentamente,


Abg. Paola Molina Calderón.
SECRETARIA RELATORA

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA

ACTA No. 014 de martes 31 de julio, Preside Asambleísta Juan Carlos Yar.

Quito, D. M, el martes 31 de julio de 2018, siendo las 16 h00, en la sala de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad fronteriza se instaló la Comisión Ocasional, de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 26 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que regula el funcionamiento de la Asamblea Nacional y de las Comisiones Especializadas.

El señor Presidente manifiesta que se instala sesión No. 014-2018 y solicita que por Secretaria se proceda a informar si existen documentos que hayan ingresado por secretaria, por lo que por secretaria informa que no existen oficios presentados.

Se procede a constar el quorum por lo que se informa que se cuenta con el quorum reglamentario.

- Fernando Burbano,
- Cesar Carrion,
- Jose Chala,
- Lenin Plaza,
- Rafael Quijije
- Juan Carlos Yar,
- Rene Yandum.

Procede a leer la convocatoria, informando que se remitió mediante correo electrónico.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 014-2018 COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL
DE SEGURIDAD FRONTERIZA**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

1. Fernando Burbano
2. Jose Chalá
3. Cesar Carrión
4. Lenin Plaza
5. Rafael Quijije
6. Juan Carlos Yar
7. René Yandum

--

En sus despachos.-

Por disposición del Asambleísta Juan Carlos Yar, Presidente de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia con el artículo 8 numeral 2 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a la Sesión de la Comisión número 014-2018,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

a realizarse el Salón1, del Edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, el martes 31 de julio de 2018 a las 16h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Tratamiento, debate y aprobación de los articulados de los Proyectos de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, para elaboración del informe para primer debate.
2. Varios.

Atentamente,

Abg. Paola Molina Calderón.

SECRETARIA RELATORA

COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA

Una vez aprobado el orden del día, se dispone por secretaria que proceda a dar lectura del primer punto del orden del día.

Tratamiento, debate y aprobación de los articulados de los Proyectos de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, para elaboración del informe para primer debate. Por lo que el señor Presidente informa que vez que se han revisado las observaciones, y se les ha entregado a cada uno de Ustedes, se procede a iniciar iniciar el tratamiento de los siguientes artículos de la Ley Reformatoria de Seguridad Pública y del Estado, que se ha



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

previsto para el día de hoy avanzar hasta el artículo 13. Se abre el debate y de los mismos y se recoge las observaciones.

Una vez que se han revisado las observaciones, y se le ha entregado a cada uno de los integrantes los insumos, se procedió a iniciar el tratamiento de los siguientes artículos de la Ley Reformatoria de Seguridad Pública y del Estado, que se ha previsto para el día de hoy avanzar hasta el artículo 13, mismo que el equipo técnico de la Comisión se encuentra sistematizando.

Una vez concluido con el punto del orden del día se clausura la sesión.

Firman para constancia, Presidente de la Comisión con la Secretaria Relatora

Juan Carlos Yar

Presidente

Paola Molina Calderón.

Secretaria